

DETALLE DE POBLACION DESPLAZADA POR MUNICIPIO  
AL 2 DE MAYO DE 1989

(CONADES, Subgerencia de Promoción, Depto. de Estadística)

<u>DEPTO. AHUACHAPAN</u>	<u>1,399</u>	<u>DEPTO. SONSONATE</u>	<u>1,221</u>
S. Fco. Menéndez	876	Sonsonate	346
San Lorenzo	128	Acajutla	806
Jujutla	395	Armenia	26
		Izalco	43
<u>DEPTO. SANTA ANA</u>	<u>168</u>		
Candelaria de la Front.	168	<u>DEPTO. S. SALVADOR</u>	<u>26,043</u>
		San Salvador	22
<u>DEPTO. LA LIBERTAD</u>	<u>4,313</u>	San Marcos	835
Nueva San Salvador	659	Panchimalco	94
Quezaltepeque	801	Santo Tomás	341
San Juan Opico	156	San Martín	5,037
Colón	992	Ilopango	4,335
Pto. La Libertad	267	Soyapango	5,982
Antiguo Cuscatlán	10	Apopa	928
Chiltuipán	1,049	Aguilares	3,373
Sacacoyo	124	Ayutuxtepeque	225
Jicalapa	255	Ciudad Delgado	1,193
		Cuscatancingo	364
<u>DEPTO. CHALATENANGO</u>	<u>5,324</u>	Mejicanos	1,248
Chalatenango	517	El Paisnal	1,561
Nueva Concepción	694	Guazapa	505
Tejutla	17	<u>DEPTO. LA PAZ</u>	<u>11,961</u>
Potonico	1,875	Zacatecoluca	7,647
El Paraíso	317	Santiago Nonualco	704
San Miguel de Mercedes	140	San Juan Nonualco	339
San José Cancasque	1,764	San Pedro Masahuat	1,617
		San Juan Talpa	225
<u>DEPTO. CUSCATLAN</u>	<u>4,224</u>	Rosario de la Paz	900
Cojutepeque	1,475	San Rafael Obrajuelo	119
Suchitoto	1,166	San Luis Talpa	251
San Pedro Perulapán	304	Jerusalén	120
San José Guayabal	35	San Luis La Herradura	39
San Rafael Cedros	279		
El Carmen	58		
Santa Cruz Michapa	859		
S. Bartolomé Perulapía	49		

<u>DEPTO. CABAÑAS</u>	<u>14,127</u>	<u>DEPTO. SAN VICENTE</u>	<u>15,773</u>
Sensuntepeque	1,901	San Vicente	9,659
Ilobasco	5,499	Tecoluca	3,249
San Isidro	411	San Sebastián	207
Jutiapa	5,250	Apastepeque	288
Guacotecti	1,066	San Esteban Catarina	191
		San Ildefonso	5
		San Lorenzo	242
		Guadalupe	507
		Santo Domingo	143
		S. Cayetano Istepeque	954
		Nuevo Tepetitán	328
<u>DEPTO. USULUTAN</u>	<u>19,542</u>	<u>DEPTO. SAN MIGUEL</u>	<u>13,235</u>
Usulután	4,058	San Miguel	10,309
Jiquilisco	2,846	Chinameca	81
Berlín	5,673	Chirilagua	197
Santa Elena	269	Moncagua	1,130
Ozatlán	386	Chapeltique	1,374
Mercedes Umaña	684	Carolina	6
San Fco. Javier	226	Nueva Guadalupe	138
Concepción Batres	286		
Pto. El Triunfo	2,477	<u>DEPTO. LA UNION</u>	<u>4,677</u>
Jucuapa	628	La Unión	511
San Dionisio	340	Sta. Rosa de Lima	427
Ereguayquín	387	El Carmen	432
Santa María	745	San Alejo	162
Villa El Triunfo	537	Anamorós	236
		Conchagua	2,903
<u>DEPTO. MORAZAN</u>	<u>11,822</u>		
San Fco. Gotera	8,507		
Corinto	196		
Sociedad	882		
Cacaopera	5		
El Divisadero	625		
Jocoaitique	7		
Chilanga	316		
Meanguera	24		
Torola	18		
San Simón	419		
Joateca	6		
Yamabal	9		
Yoloaiquín	226		
San Carlos	13		
Gualococti	4		
San Isidro	565		
<u>T O T A L E S</u>		<u>133,829</u>	

DISTRIBUCION DE MUNICIPIOS POR REGIONES GEOGRAFICAS SEGUN NUMERO DE DESPLAZADOS

Cantidad Pobladores	REGION OCCIDENTAL			REGION CENTRAL			
	DEPARTAMENTOS			DEPARTAMENTOS			
	Ahuachapan	Santa Ana	Sonsonate	La Libertad	San Salvador	Chalatenango	Cuscatlán
0 - 500	San Lorenzo Jujutla	Candelaria Frontera	Sonsonate Armenia Izalco	S. Juan Opico Pto. La Libertad Antiguo Cuscatlán Sacacoyo Jilapa	San Salvador Panchimalco Santo Tomas Ayutuxtepeque Cuscatancingo	Tejutla El Paraiso S. Miguel de Mercedes	S. Pedro Perulapán S. José Guayabal S. Pafael Cedros El Carmen S. Bartolomé Perulapía
501-1000	S. Francisco Menéndez		Acajutla	Nva. S. Salvador Quezaltepeque Colón	San Marcos Apopa Guazapa	Chalatenango Nva. Concepción	Sta. Cruz Michapa
1001-2000				Chiltiupan Mejicanos El Paisnal	Ciudad Delgado San José Conacaste	Potonico Suchitoto	Cojutepeque
2001-4000				Aguilares			
4001-7000				San Martín Ilopango Soyapango			
7000-10000							
10000 ó Mas							

## DISTRIBUCIÓN DE MUNICIPIOS POR REGIONES GEOGRAFICAS SEGUN NUMERO DE DESPLAZADOS

Cantidad Pobladores	REGION PARA CENTRAL			REGION ORIENTAL			
	DEPARTAMENTOS			DEPARTAMENTOS			
	La Paz	Cabañas	San Vicente	Usulután	San Miguel	La Unión	Morazan
0 - 500	S. Juan Nonualco S. Juan Talpa S. Rafael Obrajuelo S. Luis Talpa Jerusalén S. Luis La Herradura	San Isidro	San Sebastián Apastepeque San Esteban Catarina S. Idelfonso S. Lorenzo Sto. Domingo Nva Tepetitán	Santa Elena Ozatán S. Francisco Javier Concepción S. Dionisio Ereguayquín	Chinameca Chirilagua Carolina Nva. Guadalupe	La Unión Sta. Rosa El Carmen San Alejo Anamorós Lislique	Corinto Cacaopera Jocoatique Chianga Meanguera Torola S. Simón Joateca Yamabal Yeloaiquín San Carlos Gualococti
501-1000	Santiago Nonualco Rosario de la Paz		Guadalupe S. Cayetano Istepeque	Mercedes Umaña Jucuapa Sta. María Villa El Triunfo			Sociedad El Divisadero San Isidro
1001-2000	S. Pedro Masahuat	Sensuntepeque Guacotecti			Moncagua Chapeatique		
2001-4000			Tecoluca	Jiquilisco Pto. El Triunfo		Conchagua	
4001-7000		Ilobasco Jutiapa		Usulután Berlín			
7001-10000	Zacatecoluca		San Vicente				San Fco. Gotera
0000 ó Más					San Miguel		

DISTRIBUCION DE MUNICIPIOS CON POBLACION DESPLAZADA

SEGUN REGION Y NUMERO DE POBLADORES

<u>No. de Pobladores</u>	<u>Región Occidental</u>	<u>Región Central</u>	<u>Región Para Central</u>	<u>Región Oriental</u>	<u>Total</u>	<u>%</u>
0 a 500	6	18	14	28	66	56.4
500 a 1,000	2	9	4	7	22	18.8
De 1,001 a 2,000	-	8	3	2	13	11.1
De 2,001 a 4,000	-	1	1	3	5	4.3
De 4,001 a 7,000	-	3	2	2	7	6.0
De 7,001 a 10,000	-	-	2	1	3	2.6
Arriba de 10,000	-	-	-	1	1	0.8
<b>T O T A L E S</b>	<b>8</b>	<b>39</b>	<b>26</b>	<b>44</b>	<b>117</b>	<b>100.0</b>
	6.8	33.3	22.2	37.7	100%	

FUENTE: Cuadro Detalle de Población Desplazada por Municipio al 2 de Mayo 1989.  
 CONADES, Sub-Gerencia de Promoción, Departamento de Estadística.

Además de los criterios arriba detallados, podrían considerarse otros tales como:

- La posibilidad que estén funcionando al presente, otros programas de desarrollo gubernamental.
- La posibilidad de desarrollo de otros tipos de actividades productivas, no exclusivamente pecuarias.
- No consideran como limitante, el que los poblados seleccionados estén localizados dentro de zonas conflictivas.

En razón de estos criterios, habrá que definir a posteriori las áreas específicas dentro de cada región y los municipios definitivos en que se trabajaría durante el PROYECTO PRODERE - FASE II. Dicha escogitación podría realizarse evaluando todos y cada uno de los municipios seleccionados, aplicándose para ello los mecanismos establecidos por el Proyecto PRODERE y los lineamientos que en cuestión de población establece el Gobierno de la República a través del documento de Política de Población\*, elaborado por la Comisión Nacional de Población, el pasado Octubre de 1988.

En dicho documento de Política de Población se establece que ésta es un mecanismo para alcanzar el bien común, y que la aspiración que busca es "el mejoramiento de la calidad de vida de la población".

Dentro de los Objetivos Específicos de esta Política, se establece:

- Propender a una distribución equilibrada de la población en el territorio nacional, tomando en consideración la ubicación de recursos, los desequilibrios regionales y las características socio-culturales de la población.

- Contribuir al reasentamiento de la población desplazada por causa del conflicto socio-político y a la atención de sus necesidades fundamentales.

- Contribuir al mejoramiento del empleo y al ingreso a través de medidas que armonicen la oferta y la demanda de fuerza de trabajo.

- Adecuar el crecimiento de la población a las necesidades de preservación, desarrollo y utilización de los recursos naturales y el medio ambiente.

---

\*Fuente: Gobierno de El Salvador - Comisión Nacional de Población - Política de Población  
San Salvador, Octubre de 1988

Asimismo, dentro de sus medidas propugna:

- Ofrecer mayores y mejores oportunidades de empleo e ingreso, así como una mayor cobertura de los servicios sociales básicos, que favorezcan el mejoramiento de las condiciones de vida de la familia salvadoreña.

- Desarrollar programas integrales de atención a las familias desplazadas, que permitan su inserción efectiva en el proceso del desarrollo económico y social.

En razón de ello en el numeral 7.3, DISTRIBUCION ESPECIAL Y MIGRACIONES, MEDIDAS DE POLITICA, establece la urgente necesidad de:

- Contribuir, con los organismos responsables, a impulsar las acciones de desarrollo regional y urbano, que hagan menos apremiante la necesidad de emigrar de las áreas rurales y pequeñas localidades urbanas, así como de las zonas de menor desarrollo relativo del país.

- Orientar los flujos migratorios internos hacia los centros urbanos intermedios, desincentivando la concentración en la capital de la República y su área metropolitana.

- Coadyudar al reasentamiento estable de la población desplazada, dentro de condiciones que le permitan una reinserción efectiva a la vida productiva, social y familiar.

- Favorecer la integración de esfuerzos nacionales e internacionales para el reasentamiento con carácter prioritario de la población refugiada.

- Sistematizar la administración y coordinación de los diferentes programas relacionados con la distribución territorial de la población.

- Formular y aplicar un modelo de desarrollo regional, que sirva de orientación a los sectores responsables de ejecutar acciones de la política de población a nivel regional y local.

- Organizar la participación comunitaria a nivel nacional, regional y local, para que intervenga junto al Estado en la gestión y administración de los planes de desarrollo regional y urbano.

- Integrar los planes para la atención de la población repatriada y para el reasentamiento de población refugiada.

Todo ello permite apreciar que las acciones propuestas por el proyecto PRODERE, interrelacionan adecuadamente con las expectativas del Gobierno de El Salvador y como tal son coherentes con los planes y programas formulados.

En razón de ello, se formula a continuación el PROGRAMA DE ATENCION A LA POBLACION VULNERABLE EN NIVELES DE EXTREMA POBREZA (PRODERE FASE II).

C. PERFIL DE PROYECTO; PROGRAMA DE ATENCION A POBLACION  
VULNERABLE EN NIVELES DE EXTREMA POBREZA -(PRODERE FASE II)

GENERALIDADES

País:	El Salvador
Localización:	Zonas Central, Para Central y Oriental
Sector:	Social y Productivo
Agencia Implementadora:	A definir
Costo Total del Proyecto:	US\$ 23 Millones

I. RESUMEN

1.1 Descripción del Proyecto

Fortalecer el desarrollo en El Salvador a través de la implementación de proyectos de desarrollo integral dentro de poblaciones afectadas por las condiciones socio-políticas existentes dentro del país.

1.2 Problemática que se Pretende Enfrentar

La inserción o reinserción de poblaciones afectadas al proceso económico y social mediante el mejoramiento de las condiciones de vida a nivel familiar y comunal, el fomento de actividades productivas y de servicios y el apoyo a programas de capacitación.

1.3 Beneficiarios y Justificación del Proyecto

Se considerarán beneficiarios 86,000 personas catalogadas al presente como población en niveles de extrema pobreza residentes dentro de comunidades urbanas y rurales, localizados dentro de diferentes municipios a nivel nacional dentro de las zonas Central, Para Central y Oriental del país.

El proyecto se justifica en razón de las grandes necesidades de atención a población vulnerable dentro del país.

1.4 Resultados Esperados y Duración del Proyecto

Mejorar las condiciones socio-económicas de la población sujeta a atención, mediante programas de

reactivación económicas y desarrollo integral. La duración esperada para el proyecto será de tres años plazo, contados a partir de Junio de 1990.

#### 1.5 Organización y Ejecución del Proyecto

La agencia implementadora del proyecto será la que el Gobierno determine, la que coordinará acciones con el Ministerio del Interior a través del Vice-Ministerio de Desarrollo Social, así como con otras instancias gubernamentales a nivel nacional, regional y local.

#### 1.6 Recursos Necesarios y Financiamiento

Los recursos provendrán de la agencia donante y su financiamiento servirá para cubrir los items a continuación detallados.

<u>I t e m s</u>	<u>Total (Miles US\$)*</u>
Promoción y Organización Comunidad	972.0
Apoyo Sector Agropecuario	486.2
Alfabetización y Educación	1,590.3
Capacitación para el Trabajo	1,008.9
Créditos Proyectos Productivos	2,567.7
Inversión de Capital	2,093.4
- Salud y Bienestar Social	3,418.2
Vivienda e Infraestructura	3,479.2
Asistencia Legal	400.5
Cooperación Técnica	3,713.4
Mejoramiento y Construcción Caminos	970.2
Costos de Ejecución	<u>2,300.0</u>
T O T A L	<u>23,000.0</u>

\*La descomposición de los gastos por año de ejecución, se establecerán en función de las acciones que implemente la agencia ejecutora en base al plan de acción que estructure al inicio del proyecto.

#### 1.7 Supervisión, Evaluación y Control

Se hará conforme a lo establecido por las Naciones Unidas, en particular el PNUD para el seguimiento, monitoreo, control y evaluación del programa. La reunión TRIPARTITA será la autoridad máxima responsable de verificar los alcances del proyecto.

Las agencias ejecutoras y las personas responsabilizadas serán las responsables de la gestión y el seguimiento del logro de objetivos del proyecto.

## II. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACION

### 2.1 Diagnóstico del Problema

Al presente se estima residen en las zonas Central, Para Central y Oriental del país un total de 3,728,240 habitantes, de los cuales un 63% vive en condiciones de precariedad y pobreza extrema (2,348,791 habitantes) y que demandan de atención inmediata a través de programas de desarrollo integral como es el programa PRODERE, que pretende orientar sus acciones hacia grupos de población con bajas condiciones de vida, habitabilidad e incipiente desarrollo económico y social.

### 2.2 Descripción de los Beneficiarios

Se establecen como beneficiarios del proyecto un estimado de 86,000 personas, de los cuales un porcentaje variable pueden ser desplazados y los demás pobladores locales en condiciones de pobreza manifiesta.

### 2.3 Políticas y Estrategias del País

Si bien es cierto han existido en el país gran cantidad de programas de atención y desarrollo a los grupos marginales, estos son insuficientes para satisfacer las expectativas de esta población. En razón de ello se justifica el surgimiento de programas como PRODERE que buscan promover un desarrollo integral entre estos grupos.

### 2.3 Limitantes que Condicionan el Proyecto

Entre las limitantes que condicionan el desarrollo de este proyecto cabe mencionar:

- La difícil condición socio-política del país que no permite una movilización total a través del territorio.
- La poca credibilidad y resultados que tienen los proyectos que involucran la participación popular.
- Lo duro que resulta para los desplazados el ser aceptados totalmente por los grupos conexos a ellos.
- La falta de mayores resultados que demuestren la viabilidad de esta segunda etapa.
- La poca participación de la gente, por falta de incentivos y búsqueda de recursos económicos para mantenerse y subsistir.

## 2.5 Oportunidades para el Proyecto

Coyuntura favorable para el desarrollo del proyecto es que el PRODERE está formulado en base a una experiencia a nivel nacional, en el que se demuestra que teniendo un adecuado seguimiento en la organización es factible obtener logros positivos y viables dentro de comunidades objetos del proyecto.

## 2.6 Justificación del Proyecto

El proyecto se justifica en razón que busca resolver una problemática latente a nivel del país que para ser resuelta necesita de la participación total y decidida de sus beneficiarios.

# III. EL PROYECTO

## 3.1 Objetivos del Proyecto

Se establecen como objetivos generales del proyecto:

- Inserción o reinserción de poblaciones afectadas al proceso económico y social a nivel nacional, regional y local.
- Mejoramiento de las condiciones de vida a nivel familiar y comunal, fomentando la construcción de viviendas y dotación de servicios básicos por autoconstrucción y ayuda mutua.
- Fomento de actividades productivas y de servicios en función del potencial de los recursos naturales locales, así como de las aptitudes y destrezas de la población objeto.
- Apoyo técnico y crediticio, a través de programas de capacitación que aseguren un adecuado manejo y administración de capital inicial de trabajo.

## 3.2 Objetivos Específicos

Se establecerán como objetivos específicos del proyecto:

- Los resultados que se obtengan en el trabajo con las comunidades.
- El número de proyectos que logren generarse mediante la incorporación y utilización de los enfoques metodológicos obtenidos en el PRODERE I.
- La participación decidida del número de familias que trabajen en programas de desarrollo comunitario.

- El número de soluciones de vivienda que logren legalizarse y asentarse a nombre de sus propios usuarios.

### 3.3 Proyectos Previos

Se establece como proyecto previo las experiencias del Proyecto Piloto PNUD/OIT/ELS/86/003 orientado a la atención integral de la población desplazada en El Salvador y del cual emergieron las líneas orientadoras para la definición de las acciones del Proyecto PRODERE.

### 3.4 Componentes del Proyecto

El proyecto pretende fortalecer el desarrollo en El Salvador a través de proyectos de desarrollo dentro de zonas afectadas en alguna medida por el conflicto político-militar que vive el país. Se propone mediante este proyecto llevar a cabo acciones de atención a través de la promoción y organización de la comunidad, en programas de alfabetización y educación, capacitación, apoyo a proyectos agrícolas y crediticios, programas de vivienda, infraestructura básica, salud, mejoramiento de caminos y otros necesarios para promover un desarrollo integral en comunidades afectadas o al presente poco atendidas por programas ya existentes.

Los rubros a considerar dentro del proyecto son:

- Rehabilitación de las unidades productivas afectadas por el conflicto, así como la puesta en marcha de pequeños y medianos proyectos productivos y de servicios.
- Mejoramiento y/o construcción de la infraestructura productiva, así como el mejoramiento, reparación y construcción de las condiciones de vivienda de los asentamientos donde viva población desplazada y de otras comunidades circundantes de escasos recursos.
- Mejorar las condiciones higiénico-sanitarias, el nivel educativo de las poblaciones comprendidas, apoyando la estrategia de atención primaria de salud y fortaleciendo la organización de los servicios territoriales de salud y educación.
- Fortalecimiento de la atención a la población concernida a través de la asesoría técnica, capacitación, apoyo crediticio y promoción organizativa.

- Apoyo para el desarrollo y mejoramiento de pequeñas obras de infraestructura comunal y servicios sociales, tanto en las áreas de asentamiento de desplazados, como de comunidades circunvecinas en condiciones de precariedad manifiesta.

- Apoyo al fortalecimiento administrativo y al desarrollo institucional. Dentro de esta línea de trabajo el PRODERE apoyaría actividades que permitan y faciliten el funcionamiento de las instituciones de gobierno y no gubernamentales a nivel nacional y local, en respaldo a las acciones programadas para el Proyecto PRODERE.

### 3.5 Estrategia para el Desarrollo del Proyecto

Para poder llevar a cabo la implementación de este proyecto, es necesario obtener el financiamiento correspondiente, así como definir con el gobierno quien será el ente que actuará como contraparte a nivel nacional. Será necesario establecer además quien o quienes serán las unidades ejecutoras.

Una vez definidas estas situaciones, las acciones posteriores será la selección de las zonas, a atender la identificación exacta de los sitios de trabajo y la definición del tipo de acciones a realizar.

Para poder realizar todo ello, el gobierno apoyará la transferencia de tierras del Estado en condiciones apropiadas a las condiciones socio-económicas de la población objeto.

Posterior a ello seguirá todo el proceso de seguimiento, evaluación y control de las acciones que se ejecuten, lo que ayudará a la retroalimentación de las acciones del programa.

### 3.6 Cronograma de Actividades

### 3.7 Organización para la Ejecución y Coordinación

El PRODERE ha sido concebido como un programa de cooperación técnica centroamericana, de las agencias de la Organización de las Naciones Unidas (PNUD, ACNUR, OIT y OPS), con financiamiento del Gobierno de Italia, y coordinación de los programas del PMA y de la UNICEF.

En lo que respecta al PRODERE FASE II, se considera está concebido como una ampliación al PRODERE, variando solamente la población objeto del proyecto y por tanto la organización y coordinación propuesta sería la misma.

El Programa tendrá un Director Internacional, con sede en San Salvador, un coordinador del Programa en cada eje de difusión: uno con sede en la ciudad de Chalatenango y otro con sede en la ciudad de San Miguel, en la región oriental. Como parte del equipo PRODERE se incluirán cuatro expertos (quienes asistirán técnicamente en los distintos componentes de acción del Programa), técnicos y promotores nacionales, imprescindibles para tareas de promoción y seguimiento; así como tres voluntarios de Naciones Unidas.

### 3.8 Soporte y Marco Institucional

La movilización de los fondos para el PRODERE - FASE II los canalizará la agencia donante a través de ACNUR, quien actuaría como intermediario y quien los trasladaría a la agencia ejecutora para su administración e inversión. De todos los fondos que se reciban y desembolsos que se autoricen, la agencia ejecutora informará al ACNUR para su registro y control. El ACNUR por tanto establecerá una unidad que se encargue del seguimiento correspondiente.

### 3.9 Consideraciones Especiales

Dado que el proyecto se desarrollará en casi todo el territorio nacional, será necesario buscar una coordinación directa con las municipalidades involucradas, a efecto obtener de ellos un apoyo institucional directo y la implementación de acciones acordes con sus necesidades reales.

### 3.10 Seguimiento y Evaluación

El ACNUR como agencia intermediaria requerirá recibir información sobre el avance del proyecto a efecto poder realizar un seguimiento y estar enterado del avance real de los proyectos y así informar a la Agencia Internacional donante.

### 3.11 Asistencia y Recursos Necesarios

La asistencia que se proporcionará, comprenderá tanto asistencia financiera como también asistencia técnica necesaria para implementar los proyectos que se seleccionen.

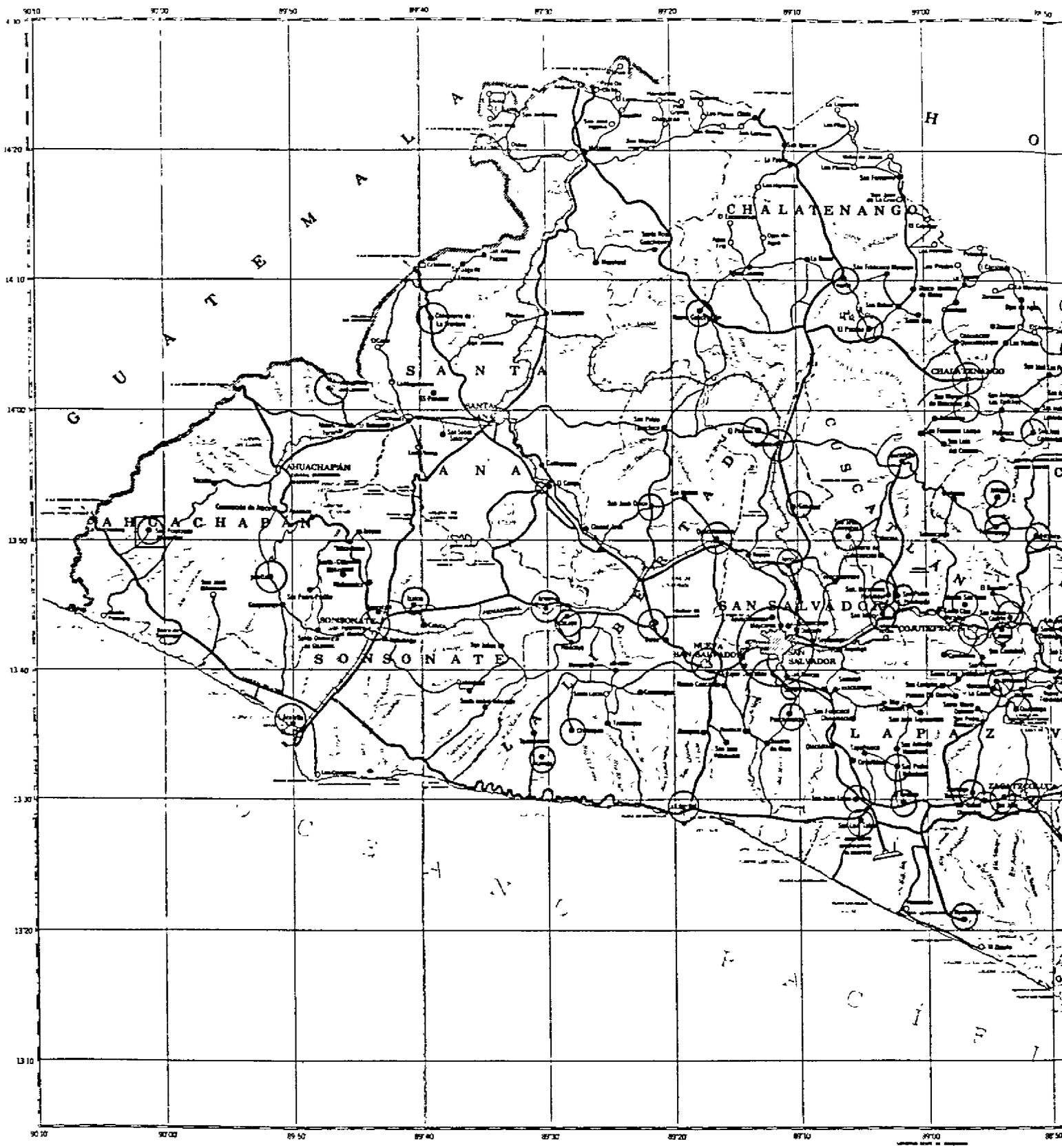
DESGLÓSE PRESUPUESTADO PROYECTO PRODERE - FASE II

EN MILES DE US\$

<u>Rubros</u>	<u>Región Central</u>	<u>Región Para Central</u>	<u>Region Oriental</u>	<u>Total</u>
Promoción y Organización de la Comunidad	112.5	475.2	384.3	972.0
Apoyo al Sector Agropecuario	-----	297.2	189.0	486.2
Alfabetización y Educación	310.5	782.1	497.7	1,590.3
Capacitación para el Trabajo	225.0	475.2	308.7	1,008.9
Créditos y Proyectos Productivos	558.0	1,316.7	693.0	2,567.7
Inversión de Capital	418.5	1,019.7	665.2	2,093.4
- Salud y Bienestar Social	733.5	1,683.0	1,001.7	3,418.2
Vivienda e Infraestructura	778.5	1,623.4	1,077.3	3,479.2
Asistencia Legal y Apoyo				
Actividades PRODERE	99.0	188.1	113.4	400.5
Cooperación Técnica	877.5	1,683.0	1,152.9	3,713.4
Apoyo para Mejoramiento y				
Construcción de caminos	387.0	356.4	226.8	970.2
Costos de Ejecución	500.0	1,160.0	700.0	2,300.0
<b>T O T A L</b>	<b>5,000.0</b>	<b>11,000.0</b>	<b>7,000.0</b>	<b>23,000.0</b>

MAPA PRIMERA PARTE

REPUBLICA DE EL SALVADOR



REPUBLICA DE EL SALVADOR  
 MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS  
 INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL  
 "INGENIERO PABLO ARNOLDO GUZMAN"  
 AGOSTO 1948

EXPLICACION

- |                           |  |                              |  |
|---------------------------|--|------------------------------|--|
| CAPITAL DE LA REPUBLICA   |  | CARRILLOS CONVENCIONALES     |  |
| CABECERAS DEPARTAMENTALES |  | CARRILLOS DE TIERRAS VIEJAS  |  |
| MUNICIPIOS                |  | CARRILES VECIALES            |  |
| CANTONES CABECERAS        |  | FRONTERAS INTERNACIONALES    |  |
|                           |  | LINEAS DE DEPARTAMENTOS      |  |
|                           |  | PUNTEROS PUNTOS DE AVERIGUAR |  |

DETALLE DE POBLACION DESPLAZADA POR MUNICIPIO

